



Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358

Municipalidad
de **Hasenkamp**

Sarmiento 315 3134 - Hasenkamp (E. Ríos)



DECRETO N° 06/2016

Hasenkamp, 02 de febrero de 2016.-

VISTO:

Las actuaciones giradas por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia de Entre Ríos.-

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el mismo Organismo mediante Resolución N° 4681, Expediente N° 7/11.520.713/JOC, de fecha 22 de enero de 2016

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

DECRETA

Art. 1º) Fijase el cese en el servicio por haberse acogido a los beneficios de la Jubilación Ordinaria Común del Agente Municipal Don **GONZALEZ, JOSE**, DNI N° 11.520.713, a partir del día 31 de Marzo de 2016.-

Art. 2º) Notifíquese al interesado del otorgamiento del beneficio previsional y de la fecha de cese dispuesta en el Art. Anterior, personalmente o por cedula, cumplido gírense las actuaciones a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Entre Ríos.-

Art. 3º) Regístrese, publíquese, archívese.


Eduardo Iglesias
Secretario




Juan Carlos Kloss
Presidente Municipal

NOTIFICADO: _____

FECHA: ____ / ____ / 2016